

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 02 del 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUHER DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SA
Ciudad

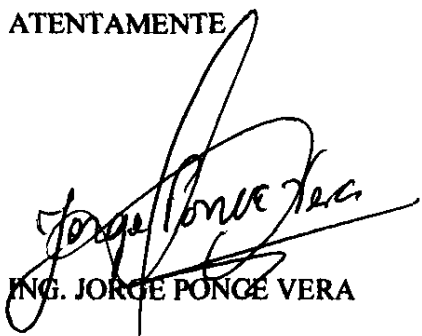
De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la CONSTRUHER DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A, después de haber revisado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2010 y en calidad de Comisario Principal de la compañía, me permito presentar el siguiente informe

Revisado el Balance General y las Cuentas del Mayor General, así como los documentos contables que se acompañan a los estados financieros, me es grato señalar que las cuentas están verificadas y especificadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo manifestado, los Estados Financieros adjunto, reflejan la situación económica de la Compañía CONSTRUHER DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A., al 31 de Diciembre del año 2010 en virtud de lo cual permito a someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación

ATENTAMENTE



ING. JORGE PONCE VERA

C.C. # 0910927003

